Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
REGIÓN JUDICIAL DE ARECIBO Y AGUADILLA
PANEL X

SIXTO A. MACHADO RÍOS Apelante v. LOURDES PÉREZ SEPÚLVEDA Apelada	KLAN201700985	*Apelación* procedente del Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior de Arecibo Caso Núm.: C AC2013-1464 Sobre: Sentencia Declaratoria

Panel integrado por su presidenta, la Juez Gómez Córdova, la Juez Brignoni Mártir y el Juez Adames Soto.

Brignoni Mártir, Juez Ponente

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 18 de mayo de 2018.

Examinada la *"Moción Solicitando Desistimiento con Perjuicio"* presentada por el apelante, Sixto A. Machado Ríos, el 16 de mayo de 2018, este Tribunal resuelve lo siguiente: Se declara *Ha Lugar* la misma.

Se ordena el archivo y cierre de la apelación que nos ocupa por desistimiento, en virtud de las disposiciones de la Regla 83 (A) del Reglamento del Tribunal de Apelaciones.

Lo acordó y manda el Tribunal, y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís
Secretaria del Tribunal de Apelaciones